



**bservatorio**  
Mexiquense para la  
Convivencia Escolar  
de las Niñas, Niños y Adolescentes.



Haz click en la nota para consultar fuente

Las fotografías aquí presentadas son las mismas que acompañan a las noticias desde su fuente original. Créditos a quien corresponda.

## 01

### • MÁS DE 28 MILLONES DE MAYORES DE 15 AÑOS NO HAN TERMINADO LA EDUCACIÓN BÁSICA: CONAFE

En México, más de 28 millones de personas de 15 años y más no han concluido su educación básica, lo cual ocurre por muchos motivos, principalmente porque deben trabajar para subsistir y “no pueden darse el lujo del ocio escolar, es decir, dedicar nueve o 12 años de su vida exclusivamente para ir a la escuela”, afirmó Gabriel Cámara Cervera, director general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Aseguró que la propuesta es que quienes quieran estudiar puedan hacerlo desde su comunidad, pero reconoce que el desafío es cómo ofrecer educación de calidad “sin tener que pasar los años que pasamos en la escuela”. Recordó que en septiembre de 2022 suscribió un convenio general de colaboración con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), cuyo eje rector es impulsar y fortalecer el modelo de enseñanza-aprendizaje que desarrolló y aplica el Conafe.

Fuente: La Jornada 6

## 06

### • MÉXICO RECONOCE SOLICITUDES DE INCAPACIDAD POR ESTRÉS Y ANSIEDAD LABORAL

El Senado de México ha aprobado una modificación a la Ley Federal del Trabajo que reconoce nuevas enfermedades como posibles causas de incapacidad laboral. Por primera vez, esta modificación incluye afecciones mentales relacionadas con el trabajo, como ansiedad, depresión y estrés laboral, como posibles razones para solicitar incapacidad. La Ley Federal del Trabajo ya consideraba los riesgos laborales, como accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Fuente: 8 Columnas PP

### • EDOMÉX POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN TRABAJO INFANTIL

“Uno de los problemas que aquejan al país es el trabajo infantil, mismo que debe ser erradicado en su totalidad, sin embargo, el Estado de México se ubica por debajo de la media nacional con el 8.8 por ciento con dicha problemática”. Lo anterior fue expresado por Norberto Morales Poblete, titular de la Secretaría del Trabajo del gobierno mexicano comentó quien agregó que traducir en números son más de 220 mil casos de niños que trabajan en lo formal, es decir, con el permiso de sus padres, pero en lo informal los números son mayores y preocupantes. En entrevista refirió que la formalidades trabajan niños de 15 a 17 años, que son quienes tiene permiso por partes de sus padres o tutores, pero hay otros que en el campo con sus papás, o en un tienda familiar o incluso en la casa, lo cual, es considerado trabajo infantil que además no es remunerado.

Fuente: 8 Columnas PP

### • REPORTAN 4,878 CASOS DE ACOSO CIBERNÉTICO

El acoso digital, el fraude al comercio electrónico y el robo de contraseñas fueron las principales incidencias recibidas por la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) entre enero y junio de este año, que en conjunto sumaron 4 mil 878 reportes, que representan el 62.89% del total de los reportes en dicho periodo. De acuerdo con las denuncias publicadas por la Secretaría de Seguridad estatal, durante el primer semestre de este año, la totalidad de reportes recibidos por la Policía Cibernética estatal fueron 7 mil 757.

Fuente: El Sol de Toluca PP

### • COMETIDOS 300 DELITOS EN EL EDOMÉX

En lo que va del año, en el Estado de México se han cometido casi 300 delitos contra el medio ambiente, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); la mayoría en agravio de animales de compañía. El SESNSP en su corte Informativo al 30 de septiembre del 2023, indica que por el delito cometido contra el medio ambiente se han iniciado 295 carpetas de investigación en la entidad. Con 40 denuncias, el mes de marzo registró el mayor número de ilícitos de este tipo.

Fuente: El Sol de Toluca 4

## 07

### • CAPTAN AGUA DE LLUVIA 50 ESCUELAS PÚBLICAS

Un total de escuelas públicas cuentan con sistemas de captación de agua en el Estado de México, los cuales benefician a 20 mil alumnos, ya que por medio de los cuales se captan 12 millones 525 mil 265 litros de agua año con año. De acuerdo con la información publicada por la Secretaría del Agua estatal a través de su sitio oficial, el programa “Escuelas Ahorradoras con Sistema de Captación de Agua de Lluvia” es un proyecto integral diseñado para escuelas de todos los niveles educativos que presenten problemas en el abasto de agua, ya sea por falta de líneas de conducción o por la escasez del agua.

Fuente: El Sol de Toluca 9

- **MEXIQUENSES BRILLAN EN LOS PANAMERICANOS**

De las 142 medallas que la Selección Mexicana consiguió en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 (52 de oro, 38 de plata y 52 bronce), la delegación mexiquense participó con 23 preseas, de estas 12 fueron de primer lugar. Fueron 26 atletas los que, ya sea de forma individual o en equipos, lograron subir al podio de la justa continental en la última edición. El equipo de Pentatlón Moderno, conformado por mexiquenses en su totalidad, ganó todas las medallas de oro disponibles dejando una hegemonía en la disciplina.

Fuente: [La Jornada Edomex 8](#)

- **CADA AÑO HAY 240 MIL DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES, ALERTAN DEFENSORES**

En México, cada año se cometen al menos 600 mil delitos sexuales, y en cuatro de cada 10 casos las víctimas son menores de edad, señalaron organizaciones sociales. Édgar Serralde, asesor de Programas de Aldeas Infantiles SOS México, indicó que una de cada tres niñas sufre algún tipo de violencia sexual antes de cumplir los 18 años. El especialista anunció en conferencia el primer Congreso Internacional Soluciones contra la Violencia Sexual.

Fuente: [La Jornada 13](#)

- **EN LOS PASILLOS (sobre trabajo infantil)**

Cuentan que en el Estado de México son más de 220 mil menores de entre 15 y 17 años de edad quienes laboran con consentimiento de sus padres; sin embargo, la Secretaría del Trabajo del Estado de México se ha comprometido a erradicar dicha condición. La alternativa más eficaz es brindarles mayores oportunidades para que puedan continuar con sus estudios.

Fuente: [Capital Edomex 2](#)

- **ENTREGA GRATUITA DE PRODUCTOS MENSTRUALES EN EDMÉX**

El Congreso mexiquense aprobó por unanimidad que el Estado suministre productos de gestión menstrual para niñas, adolescentes, mujeres y personas menstruantes, priorizando a quienes se encuentren en zonas de alta marginación de acuerdo con la suficiencia presupuestal disponible, conforme a las iniciativas que por separado presentaron diputadas y diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRD y PVEM. De acuerdo con el dictamen que integra tres iniciativas, expuesto por la diputada Ingrid Schemelensky Castro (PAN), se trata de prevenir y erradicar la discriminación, la desigualdad y la violencia contra las niñas, adolescentes, mujeres y personas menstruantes, por lo que el Estado deberá promover además programas de orientación y atención en materia de gestión menstrual. Establece que al Sistema Estatal de Salud y a la Secretaría de Educación les corresponderá diseñar y coordinar programas, políticas y acciones mediante las cuales se priorice el interés superior de niñas, niños y adolescentes, la igualdad de género y la gestión menstrual.

Fuente: [La Calle 15, La Tribuna 8](#)

- **TIENEN SEGURO 2.7 MILLONES DE ESCOLARES**

En el Estado de México 2 millones 795 mil 370 alumnas y alumnos de educación básica cuentan con un seguro escolar, con vigencia del 28 de agosto de este 2023, al 16 de julio del 2024. Ese seguro fue contratado por un monto de 48 millones 745 mil 382 pesos y la cobertura es para las y los alumnos del nivel de educación básica de las escuelas públicas oficiales del Estado de México de los subsistemas estatal y federalizado en el actual ciclo escolar 2023 - 2024.

Fuente: [La Jornada Edomex 18](#)

- **EMITE LA SEP UN ACUERDO SOBRE LA ESCUELA ES NUESTRA**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió un acuerdo para modificar las reglas del programa La Escuela es Nuestra en su ejercicio 2023, a fin de beneficiar a los planteles públicos de instrucción básica que nunca han recibido el recurso de ese programa o atender nuevamente a “aquellos en situación de vulnerabilidad, a raíz de sus condiciones” y que se ubican dentro de comunidades que forman parte de planes de desarrollo, de justicia o integrales del Ejecutivo federal, entre ellos las zonas de atención prioritaria. En el documento, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, se establece que el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), “por conducto de la (el) presidenta (e) y la (el) tesorera (o) serán los únicos y absolutos responsables por el ejercicio de los recursos ministrados”.

Fuente: [La Jornada 18-Política](#)

- **NIÑOS ENFRENTAN LA DEVASTACIÓN, SIN CLASES NI JUEGOS**

Los niños tienen su propia historia tras el paso del huracán Otis-, sus clases están suspendidas, al igual que los juegos con la mayoría de sus amigos. Cristian, de 10 años, está refugiado junto a su familia en la escuela en la que hace apenas 13 días tomaba clases; se sienten preocupados por sus amigos de quienes no sabe nada y por su maestro que está enfermo del corazón, y Cristian vio cómo el patrimonio de su familia voló con la fuerza del huracán.

Fuente: [Excelsior PP](#)



- **IMSS REGISTRA CIFRA RÉCORD CON 22.3 MILLONES DE PUESTOS DE TRABAJO**

Al 31 de octubre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 22.3 millones de puestos de trabajo que es la cifra máxima registrada. De estos empleos el 86.1 por ciento son permanentes y el 13.9 por ciento son empleos eventuales. En comparación al corte de octubre de 2022, con 21.6 millones, aumentaron los empleos en 685 mil 364 empleos registrados en un año. A nivel nacional, el Estado de México representa el 3.8 por ciento en el registro de puestos de trabajo, que de los 22.3 millones registrados este año, nuestra entidad tiene aproximadamente 847 mil 502 puestos de trabajo registrados. El año pasado, el Estado de México representó el 4.8 por ciento de los empleos registrados a nivel nacional, esto significa que la entidad perdió un punto porcentual durante este año. Nayarit se convirtió en la entidad con el mayor porcentaje de puestos de trabajo registrados con 7.4 por ciento.

Fuente: Así Sucede.com

- **VAN POR CAPTAR AGUA DE LLUVIA EN ESCUELAS PÚBLICAS CAPITALINAS**

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que en breve se pondrá en marcha un plan de captación de agua de lluvia para todos los planteles de primaria y secundaria de la Ciudad de México, lo que implica que el programa se aplicará en mil 992 edificios escolares. En conferencia de prensa realizada ayer, el mandatario comentó: “En cada escuela vamos a construir un sistema de captación de agua de lluvia, lo que va a permitir tener líquido en los centros educativos para diversos servicios, como aguas grises para las tareas de limpieza y para los sanitarios, es decir, una fuente adicional de agua”. El mandatario detalló que el proyecto involucra un presupuesto de 300 millones de pesos y precisó que se calcula que durante el 2024 se puedan captar 198 millones de litros de agua pluvial.

Fuente: La Razón 19-Ciudad

## 09

- **POBRE EDUCACIÓN O EDUCACIÓN POBRE**

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), propone en su “Marco de Acción Educación 2030”, dos patrones como “puntos de referencia cruciales” en cuanto a los recursos que destinan los países a este rubro. El organismo recomienda canalizar al menos entre un 4 a un 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y/o, al menos, un 15 a 20 por ciento del gasto público a este renglón, fundamental para el desarrollo de cualquier país. En el presupuesto de egresos enviado por el gobierno federal para el próximo año, el gasto en educación representará 11.2 por ciento del gasto neto total, un incremento real de 2.9 por ciento con respecto a 2023, como lo refiere el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en un boletín.

Fuente: El Sol de Toluca 29

- **MUJERES SE ARREPIENTEN MÁS DE DEJAR DE ESTUDIAR**

El sistema educativo en México se enfrenta al reto de regresar a las aulas al 80% de los alumnos que abandonaron la escuela durante la pandemia de covid-19, advirtió Marta Castro, investigadora del IMCO AC, pues esta condición será un estrago que perjudicará de por vida a esta población. De acuerdo con estimaciones oficiales, la matrícula de estudiantes se redujo en 1.5 millones entre 2019 y 2022, y en 2023 solo se reintegraron 300 mil estudiantes; es decir, faltan 1.2 millones de alumnos por sumarse a los centros de estudio y, aun cuando las becas Benito Juárez pueden ser de utilidad, el Instituto Mexicano para la Competitividad AC (IMCO) señaló tres áreas de oportunidad para coadyuvar a revertir estas cifras.

Fuente: Publímetro PP

- **VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN TRES PAÍSES REPRESENTA UNA RUPTURA AL ESTADO DE DERECHO: ACADÉMICA UAEMÉX**

Con la inquietud de promover la prevención del feminicidio y erradicar la violencia hacia las mujeres, Adelaida Rojas García, investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), realiza un análisis longitudinal sobre el feminicidio y el impacto de la violencia hacia las mujeres en tres países: México, Perú y Ecuador. En estos tres países latinoamericanos, la investigadora detectó que poseen similitudes culturales, sociales, educativas y económicas, además de compartir que las mujeres se encuentran en situaciones vulnerables. Rojas García propone la mejora y creación de nuevas políticas públicas, a través de reformas en su marco normativo, desde una perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos, además de promover programas de ayuda con todas las herramientas cognitivas y psicológicas necesarias para las mujeres.

Fuente: Diario Portal.com

# NOVIEMBRE

## 10

### • BRINDARÁ PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL

El Gobierno del Estado de México suministrará productos de gestión menstrual a mujeres en las zonas de alta marginación, luego de que el Congreso mexiquense aprobó una iniciativa que consideró necesaria ya que hay niñas que durante su periodo utilizan cartón como protección por falta de recursos económicos. De acuerdo con la iniciativa aprobada por las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Igualdad de género, y la de Salud, Asistencia y Bienestar en el Congreso local se prevé el reconocimiento de que la menstruación forme parte de la salud reproductiva; disponibilidad de entornos seguros y privados; acceso a la educación en salud sexual y reproductiva, e higiene y gestión menstrual. Además de que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación deberá implementar planes, programas y acciones que prioricen algunos aspectos como la gestión menstrual, otorgar becas de acuerdo con los recursos financieros con los que se cuente y demás apoyos económicos.

Fuente: [El Sol de Toluca 11](#)

### • DISEÑAN CODHEM Y DEFENSORES MUNICIPALES CURSOS DE CERTIFICACIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) llevó a cabo la Tercera Sesión Intermunicipal con Defensorías Municipales de Derechos Humanos, con la finalidad de fortalecer la vinculación, presentar avances en materia de capacitación y darles herramientas para mejorar sus funciones. A esta sesión acudieron titulares y representantes de 84 Ayuntamientos. El secretario general de la CODHEM, Jesús Ponce Rubio, señaló que la Casa de la Dignidad y las Libertades se ha pronunciado por la cercanía con las Defensorías Municipales para trabajar de manera coordinada en la promoción y defensa de los derechos humanos, por tanto, estas sesiones fomentan el diálogo directo y atención a temas específicos de cada lugar. En la

Tercera Sesión Intermunicipal, en la que participó la directora de Capacitación, Promoción y Vinculación en Derechos Humanos, Mariana Sánchez Garay, el secretario general informó sobre el trabajo del Organismo Defensor para el Protocolo de Escuela Segura en el que se garantizará que sea de manera segura, respetuosa y cuidará la integridad de estudiantes para que no se afecten derechos humanos.

Fuente: [Diario Amanecer 6](#)

### • PIDEN REVISAR CRITERIOS ESCOLARES

El Partido Verde aseguró que la reforma a la Ley General de Educación en materia de salud alimentaria es de gran importancia para el propósito de garantizar espacios escolares saludables y seguros para las generaciones presentes y futuras. Lo anterior, destacaron senadores del PVEM, especialmente frente al actual panorama en el que nuestro país ostenta el primer puesto en obesidad infantil a nivel mundial. La bancada del Partido Verde argumentó que cerca de 24 millones de estudiantes en educación básica están expuestos a la venta en sus escuelas de comida chatarra, por lo que señaló, es de vital importancia que la SEP añada los lineamientos, la preparación y el expendio de alimentos y bebidas de acuerdo a los criterios nutricionales establecidos por la Secretaría de Salud, mismos que deberán revisarse cada cinco años.

Fuente: [Excélsior 26](#)

### • ENDURECEN CASTIGO CONTRA USURPACIÓN DE IDENTIDAD EN MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES

La comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobó por unanimidad reformas al Código Penal del Estado de México para aumentar en un tercio la pena en contra de quien incurra en el delito de usurpación de identidad, con el uso de medios electrónicos, redes sociales o mensajería, informó el presidente de la comisión, Gerardo Ulloa Pérez. La sanción que se contempla actualmente es de uno a cuatro años de prisión y de 100 a 500 días multa, a quien ejerza con fines ilícitos un derecho o use cualquier tipo de datos, informaciones o documentos que legítimamente pertenecen a otro.

Fuente: [Milenio Edomex PP](#)

### • EN TOLUCA APRUEBAN QUE FEMINICIDAS PIERDAN PATRIA POTESTAD

En casos de feminicidio, el sujeto activo perderá todos los derechos inherentes a la patria potestad, tutela, guardia, curatela y custodia sobre las hijas e hijos, así como los de tipo sucesorio, establecen las reformas a los códigos Civil y Penal de la entidad, aprobadas por unanimidad de las comisiones de Procuración y Administración de Justicia con Familia y Desarrollo Humano, las reformas, que conjuntan cinco iniciativas de diferentes grupos legislativos, también indican que quien haya sido sentenciado por el delito de feminicidio, homicidio doloso o feminicidio en grado de tentativa, perderá este derecho, y que las o los hijos deberán ser resguardados únicamente por su madre, y a falta de esta su familia, atendiendo el interés superior de la niñez, por lo que el juez de lo familiar deberá nombrar a un tutor o tutora.

Fuente: [Diario de México 22](#)

# NOVIEMBRE

## 11

### • PROMUEVEN ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

En sesión extraordinaria de la Comisión Institucional para la erradicación del Trabajo Infantil sus integrantes se comprometieron a aportar acciones para que niñas, niños y adolescentes gocen de sus derechos y se dediquen a estudiar, no a laborar. En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (Cecytem), Norberto Morales Poblete comentó que, según estadísticas, que de los menores que trabajan, un 26.7% lo hacen por el gusto de ayudar y el 19.5% para pagar su escuela y algunos gastos propios.

Fuente: El Sol de Toluca 6

### • EDOMÉX: MATAN A MÁS

Los homicidios en el Estado de México aumentaron 4.4 por ciento durante 2022, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Según los resultados definitivos de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), la entidad mexiquense cerró el año pasado con 3 mil 257 homicidios, 138 casos más que los 3 mil 119 de 2021 y que representan el 38.3 por ciento de las 8 mil 501 defunciones por causas externas en la entidad.

Fuente: Metro 2

### • DISMINUYERON 36% EN EDOMÉX QUEJAS POR VIOLACIONES A DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhem) informó que, del 16 de septiembre a la fecha, se ha registrado una disminución del 36.41 por ciento en la cantidad de quejas por violaciones a los derechos humanos a niñas, niños y adolescentes. Los representantes del organismo, añadieron que, del 16 de septiembre al 9 de noviembre de este año, disminuyeron las quejas recibidas, ya que han recibido y atendido 110 quejas, mientras que en el mismo periodo de 2022, fueron 173, reflejando la disminución de este índice.

Fuente: Heraldó Edoméx PP

## 13

### • AUMENTA CIFRA DE MENORES ASESINADOS EN FUEGO CRUZADO ENTRE GRUPOS DELICTIVOS EN EDOMÉX

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), desde 2015 hasta septiembre de este año asesinaron a más de 800 niñas, niños y adolescentes en el Estado de México. La entidad se ubica como la segunda a nivel nacional en incidencia, en los últimos años la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ha detectado que, dentro de esos casos, han aumentado muertes de menores como víctimas colaterales de rivalidades entre grupos delictivos, reconoció Mario Salas Ortiz, Fiscal Central de Atención Especializada.

Fuente: Milenio.com



### • ES LA DIABETES EL PADECIMIENTO CON MÁS FALLECIMIENTOS EN EDOMÉX

Durante el año 2022, el 17.6 por ciento de las defunciones, en el Estado de México, fue por diabetes mellitus; el 51.6 por ciento correspondió a hombres y 48.4 por ciento a mujeres, es decir, ocho mil 544 casos. De las personas que fallecieron por diabetes mellitus, 84.2 por ciento no era insulina dependiente. A decir de la estadística, en los últimos 10 años la tasa de incidencia, de la diabetes mellitus no insulino dependiente, incrementó al pasar de 364.99 a 382.51 por cada 10 mil habitantes, con mayor incidencia en las mujeres (433.67) que en los hombres (328.10).

Fuente: Así Sucede.com



#### • **APROBADA POR UNANIMIDAD LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN EN EL EDOMÉX**

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso mexiquense ha aprobado por unanimidad la nueva Ley de Educación para el Estado de México. La iniciativa, propuesta por la Comisión y presidida por el diputado Abraham Saroné Campos (Morena), tiene como objetivo regular la educación en la entidad con un enfoque humanista e inclusivo. La nueva ley, que abrogará la legislación anterior de 2011, refleja la responsabilidad y reciprocidad política de los grupos parlamentarios al integrar las demandas y necesidades de la comunidad escolar en cada uno de sus 157 artículos. Abraham Saroné destaca que la normativa busca construir un proyecto educativo acorde a las condiciones de vida de los habitantes mexiquenses y a las aspiraciones de la sociedad. Entre los puntos destacados de la nueva normativa se encuentran la garantía del derecho a la educación, la promoción de la cobertura universal, la gratuidad de certificados médicos para apoyar la economía de los educandos, y la sustentación en valores de los principios, fines y criterios de la educación.

Fuente: [Ultra Noticias.com](#)

#### • **POR UN ESTADO SIN TRABAJO INFANTIL**

La Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), aprobó la convocatoria para obtener el Distintivo “Estado de México sin Trabajo Infantil”, que otorga el Gobierno del Estado de México a empresas e instituciones públicas y sociales, que cuenten con buenas prácticas laborales, que contribuyan a la prevención y erradicación de este flagelo social. El objetivo es que los menores permanezcan estudiando, por ello, es de suma importancia redoblar esfuerzos para evitar que niñas, niños y adolescentes trabajen.

Fuente: [Milenio Edoméx 10](#)

#### • **SIGUE A LA ALZA LA CREACIÓN DE EMPLEOS FORMALES**

El Instituto Mexicano del Seguro Social logra un registro histórico de 22 millones 302 mil seiscientos noventa puestos de trabajo, de los cuales el 86.1 por ciento son de forma permanente, mientras que eventuales solo representan el 13.9 por ciento. El IMSS emitió información sobre los empleos que son afiliados por las empresas o quienes lo hacen de forma voluntaria y que no cuentan con un esquema de seguridad social. Hasta el 31 de octubre de este año el Instituto Mexicano del Seguro Social fueron registrados 22 millones 302 mil 690 puestos de trabajo; siendo en este mes donde se observó un crecimiento mensual de 173 mil 257 empleos; que representa el cuarto incremento más alto desde que se contabiliza el registro, siendo este un dato histórico.

Fuente: [La Jornada Edoméx 2](#)

#### • **AL ALZA LOS SECUESTROS EN EL ESTADO DE MÉXICO**

En el último reporte del mes de septiembre el Semáforo Delictivo, el cual evalúa la seguridad y violencia en el país, reporta 6 secuestros en el Estado de México, en tanto que la Asecem reveló que un empresario se encuentra privado de su libertad en estos momentos. En sesión de negocios, Raúl Chaparro denunció que hace días privaron de la libertad a una persona de quien hasta el momento no se sabe nada, lo que es preocupante porque aleja las inversiones. Marcos Ortiz Díaz, presidente de la Comisión de Seguridad de la Asecem, al respecto señaló que la actual cifra de los secuestros registrados demuestra que 110 existe una coordinación entre los tres órganos de gobierno para poder enfrentar a la delincuencia organizada en los municipios del Valle de México.

Fuente: [El Sol de Toluca 8](#)

#### • **PROPONEN LA LEY DEL PRIMER EMPLEO**

En nombre del grupo parlamentario del PT, la legisladora Silvia Barberena Maldonado propuso expedir la Ley del Primer Empleo del Estado de México, a fin de fomentar el primer empleo de las juventudes egresadas de educación media superior y educación superior, en el sector público y privado, a efecto de generar experiencia profesional. La normatividad promoverá la creación de nuevos puestos para las personas jóvenes; el diseño de políticas para incorporarlas laboralmente; el fortalecimiento del vínculo entre bachilleratos, universidades, sector público y privado para la incorporación de los jóvenes al ámbito laboral; el apoyo de las empresas y el sector gubernamental en la formación, capacitación, especialización y todo lo necesario para lograr el crecimiento profesional de la juventud.

Fuente: [El Sol de Toluca 3](#)

# NOVIEMBRE

## • PADRES SE INVOLUCRAN MÁS CON LA ENSEÑANZA DE SUS HIJOS

Durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19, los padres y madres de familia se involucraron más en la enseñanza de sus hijos, reveló el estudio “Perspectivas de la educación primaria privada en México 2023-2024”, presentado por Compás, buscador de este tipo de escuelas. El acercamiento ocurrió con más de 60 de los encuestados, según el análisis, quienes se mostraron más interesados en conocer el método de enseñanza de los profesores y en actualizarse en tecnologías para poder ayudar a los pequeños. De esta forma, 56% conoció nuevas tecnologías para ayudar a sus hijos: 56% se involucró más en el método de enseñanza; 55% organizó mejor sus tiempos para apoyar a los estudiantes. Entre 2020 y 2021, (los años del confinamiento) e incluso en 2022, con la vuelta a las clases presenciales y en la nueva normalidad, las menciones en torno a las diferencias entre escuelas públicas y privadas son similares; sin embargo, padres y madres de familia recalcan en los últimos años la importancia de la plantilla docente y el ascenso paulatino de los enfoques educativos y en conocer más de ellos.

Fuente: Más por más PP

## • AL ALZA CASOS DE DIABETES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Cada 14 de noviembre se conmemora el Día Mundial de la Diabetes para concientizar sobre el impacto y la creciente presencia en la sociedad de dicha enfermedad, tal es el caso del Estado de México que en lo que va del año suma 51 mil casos reportados, de estos, 870 son de Tipo I y 50 mil 240 de Tipo 2. Esto representa un aumento paulatino respecto a años anteriores, tal es el caso que en 2019 la cifra fue de 46 mil personas con la enfermedad en territorio mexiquense, siendo una de las entidades con más casos del país, de acuerdo al Sistema Nacional de Vigilancia. El número de casos entre hombres y mujeres no es muy dispar; sin embargo, se observa una prevalencia entre las mexiquenses, quienes representan 51 por ciento del total de casos registrados en territorio estatal.

Fuente: La Jornada Edomex PP

# 17

## • BUSCA ASIA UBICARSE EN EL EDOMÉX

Empresas asiáticas buscan instalarse en el Estado de México y están dispuestos a adaptarse en los municipios o en cualquier espacio para comercializar sus productos aprovechando el T-MEC. Verónica Román Ramírez presidenta de la Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas (ECHAC) precisó que para aprovechar el nearshoring en el Estado de México es necesario que los jóvenes se pongan las pilas, pues se abre una oportunidad de empleo para aquellos que hablen inglés. También para los que están cursando carreras técnicas que requieren empresas chinas e hindúes que ven al Estado de México un sitio importante para la relocalización de sus empresas. Explicó que por ello este organismo empresarial ha venido firmando una serie de convenios con instituciones como los Conalep, Institutos Tecnológicos porque los estudiantes egresados de estas escuelas tendrán una demanda altísima.

Fuente: El Sol de Toluca 19

## • HISTÓRICA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL: BUSCAN APROBAR REFORMA ESTE AÑO

La Cámara de Diputados de México ha anunciado su intención de aprobar una reforma constitucional antes del final del actual periodo ordinario el 15 de diciembre. Esta reforma busca reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, destacó que existe un consenso entre todas las bancadas para que esta modificación constitucional sea votada y discutida en el pleno de San Lázaro.

Fuente: 8 Columnas

## • ALERTA EN MÉXICO: AUMENTO ALARMANTE DE DIABETES INFANTIL VINCULADO A LA OBESIDAD

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, especialistas en México han lanzado una alerta sobre el incremento significativo de casos de diabetes infantil en los últimos cinco años. Este aumento, vinculado principalmente a la creciente obesidad infantil debido a hábitos alimenticios deficientes y la falta de actividad física, ha generado preocupación entre los expertos. Según Luis Anguiano, educador en diabetes, la obesidad se ha convertido en un factor desencadenante de la diabetes tipo 2 en menores de 18 años.

Fuente: 8 Columnas

## • VAN 298 FEMINICIDIOS, SOLO SON TIPIFICADOS 24%

Sólo el 24 por ciento de los asesinatos contra mujeres fueron tipificados como feminicidios, en lo que va de este año, en el Estado de México, informó María de la Luz Estrada Mendoza, coordinadora general del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio. Estrada Mendoza quien da acompañamiento a familiares de víctimas de feminicidio, detalló que en la entidad mexiquense han sido asesinadas 298 mujeres, de enero a septiembre de este año. Con base en datos de la propia Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), explicó que, del total de asesinatos contra mujeres, son 72 los casos que se investigan como feminicidios.

Fuente: Capital Edomex PP





- **EXHORTA CODHEM A EDUCAR PARA COMPRENDER LA DIVERSIDAD HUMANA**

México ocupa el segundo lugar en América Latina en asesinatos de odio contra la población LGBTTTI+, después de Brasil. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Myrna Araceli García Morón, señala la necesidad de educar a la población “Necesitamos sensibilizar desde nuestras escuelas, desde nuestros hogares en el servicio público, en el ámbito privado, para que la diversidad se pueda comprender como una potencialidad y no como una amenaza, como una oportunidad para crecer y para enriquecernos mutuamente”. Al asistir a la firma de Convenio de Colaboración entre el presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo y la presidenta de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias, Kenya Cuevas, así como la inauguración del primer Mausoleo Tiresias para la población LGBTTTI+ en el Panteón Municipal, precisó que la gobernadora planteó que seremos la primera entidad con una Agenda Trans y hay muchas posibilidades de llevarla a cabo. Ante integrantes de colectivos, señaló que el pasado 13 de noviembre, fue un día significativo ya que por primera vez se conmemora el Día Estatal del Reconocimiento a la Dignidad y Visibilidad de las

Personas Travestis, Transgénero y Transexuales, y también lamentó el fallecimiento del Magistrado del Tribunal Electoral de Aguascalientes, Jesús Ociel Baena Saucedo, reconocido por su activismo a favor de la diversidad.

Fuente: Ultra Noticias.com

- **CRECE ¡2,486%! CONSUMO DE METANFETAMINAS EN EDOMÉX EN LO QUE VA DEL SEXENIO**

Ecatepec ocupa el primer lugar en distribución de sustancias tóxicas, repartidas por narco menuditas que se mueven en motocicletas. En lo que va del actual sexenio el consumo de metanfetaminas en el Estado de México, la entidad más poblada del país ha registrado un incremento de 2,486%, de acuerdo con datos del Observatorio Mexiquense de Drogas, Alcohol y Tabaco. Estos registros son con base al número de personas atendidas en el sector salud, derivado de procesos de intoxicación, cuya primera atención se brinda en los Centros de Atención Primaria en Adicciones. Las metanfetaminas son una sustancia estimulante poderosa y altamente adictiva que afecta el sistema nervioso central.

Fuente: La Prensa PP

- **PORTAL POLÍTICO**

La crisis por falta de agua tiene décadas rondando el Estado de México, Gobiernos fueron y vinieron y el tema se quedó a la zaga, sin soluciones de fondo ni intentos siquiera. Hoy, el Sistema Cutzamala, que abastece buena parte del estado y a la Ciudad de México, está en una crisis preocupante que ha llevado a disminuir el agua que abastecía. De ahí que de pronto brincan movilizaciones de ciudadanos por todos lados que exigen agua. Lo cierto es que esta crisis por el agua va a estallar y pronto, si no hacemos algo, todos, los ciudadanos incluidos.

Fuente: Herald Edomex 2

# 21

- **ALTO COSTO POR OBESIDAD**

El sobre peso y obesidad, su gasto directo e indirecto, desde el tratamiento y sus padecimientos asociados como diabetes, hipertensión, algunos tipos de cáncer, medicinas, e incluso el tiempo y dinero de los cuidadores, cuesta a México 26 mil millones de dólares o 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según expertos. Juan Carlos Salgado, investigador del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), citando cifras del BMJ Global Health, en el estudio Impacto Económico del sobrepeso y obesidad actual y futuro en ocho países, reveló que este gasto estimado desde 2019 a 2060, aun cuando la enfermedad fuera estable, sin elevarse el número de enfermos, seguiría aumentando su impacto económico y alcanzaría 2.40 por ciento del PIB.

Fuente: El Herald de México 16

- **IMPACTO DE LA DIABETES INFANTIL**

Entre el año de 1990 y 2023, la obesidad y el sobrepeso infantil en México se ha incrementado en un 120 por ciento, alertó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). De acuerdo con el informe “La obesidad en infantes y adolescentes en México: costos y acciones eficaces para su prevención”, expertos internacionales y organizaciones dieron a conocer cifras que demuestran el impacto sanitario y financiero que diabetes y obesidad tienen en la población y el sistema de salud. Al respecto, Mauro Brero, jefe de Nutrición de la UNICEF, dijo que, a nivel mundial, cada año se producen más de 5 millones de muertes por enfermedades atribuibles al sobrepeso y la obesidad, lo que representa casi el 9 por ciento de las vidas perdidas anualmente. “Esta estadística ilustra la necesidad de abordar y reforzar las políticas para combatir los factores de riesgo sistémico del sobrepeso y la obesidad desde la infancia, de modo que puedan ser más efectivas.

Fuente: Capital Edomex 9

- **EN EDOMÉX AUMENTARON EXTORSIÓN, ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO, VIOLACIÓN Y NARCOMENUDEO EN OCTUBRE**

Del millón 839 mil 920 delitos cometidos en México de enero a octubre del presente año, 324 mil 259 se cometieron en el Estado de México, revelan las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las cuales señalan que en territorio mexiquense aumentó la incidencia en delitos como extorsión, robo en transporte público, narcomenudeo y violación. De enero a octubre en territorio mexiquense se cometieron 3 mil 135 homicidios, de los cuales mil 925 fueron de tipo doloso. De septiembre a octubre hubo una disminución de 31 delitos.

Fuente: Herald Edomex PP

## 22

- **APRUEBAN LEY DE EDUCACIÓN EN EDOMÉX POR UNANIMIDAD**

En representación del Grupo Parlamentario de Morena, María del Rosario Elizalde Vázquez, diputada por el distrito XXXIX con sede en Acolman, dio lectura al resolutivo donde se avaló el Proyecto de Decreto por el que se abrogó la Ley de Educación del Estado de México, expedida mediante Decreto número 306 el 6 de mayo de 2011, y en su lugar, hoy se aprobó por unanimidad de votos la expedición de la nueva Ley de Educación del Estado de México presentada por integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Elizalde precisó que en la consolidación del proyecto educativo estatal se tuvo la participación de los pueblos y comunidades indígenas, personas afromexicanas, con discapacidad, así como de sus asociaciones representativas, junto con maestras y maestros, madres y padres de familia o tutores, estudiantes, asesoras y asesores integrantes del Comité de Revisión Técnica, Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México.

Fuente: La Calle 11-Edomex, La Tribuna 3, Portal 4, Capital Edomex 5

- **SUBE OBESIDAD INFANTIL 120% EN TRES DÉCADAS**

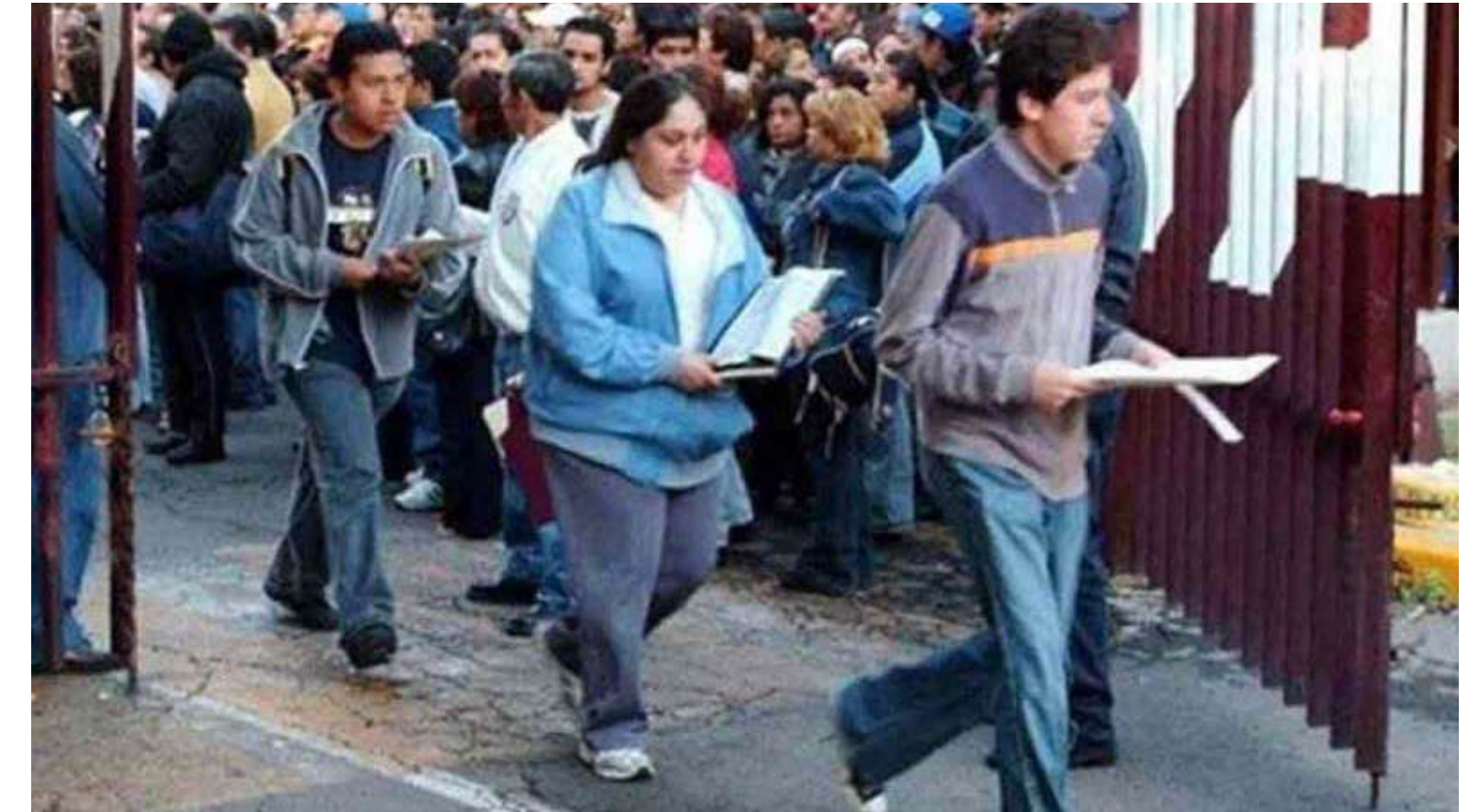
En México, la obesidad y el sobrepeso Infantil han tenido un incremento de 120%, entre 1990 y 2023, lo que constituye una bomba de tiempo que puede colapsar financieramente el Sistema de Salud, además de comprometer la calidad y esperanza de vida de las futuras generaciones. Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2021) advierte que la prevalencia de sobrepeso más alta se encontró en la región CDMX con 23% de los escolares (en mujeres con 28.9% y hombres 16.8%), mientras que la prevalencia de obesidad más alta (24.1%) se encontró en la región Pacífico-Centro. Por ello, destacó que, junto con la Secretaría de Educación local, se impulsa el programa "Salud en tu Vida", con el objetivo de educar e incrementar la detección y atención temprana de la diabetes y la obesidad, a través del cual se han atendido a cerca de un millón de personas.

Fuente: La Prensa 3

- **AUMENTAN LOS CASOS DE SECUESTRO INFANTIL**

En el país, 67 niños y adolescentes -26 mujeres y 41 hombres- fueron víctimas de secuestro de enero a septiembre de 2023, de acuerdo con cifras oficiales procesadas por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). Según la ONG, el número de secuestros de personas de entre cero y 17 años aumentó entre los meses de enero a septiembre de 2022 y los de enero a septiembre de 2023, ya que la cifra pasó de 41 a 67. Las cifras ubican a la Ciudad de México como la entidad con el mayor número de este delito, con 19 casos, seguida por Chihuahua, con ocho, y el Estado de México, con seis.

Fuente: El Universal PP



- **ESTUDIO REVELA QUE MÉXICO RETROCEDIÓ EN EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS**

El idioma inglés es uno de los más solicitados para acceder a mejores oportunidades laborales; sin embargo, México pasó del lugar 88 al 89 de 113 países en el dominio de este idioma, colocándolo en el penúltimo lugar en Latinoamérica de acuerdo con el estudio realizado por English Proficiency Index. De acuerdo con la investigación, ningún estado o ciudad del país alcanzó el nivel avanzado en inglés, pero Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Michoacán y Colima se colocaron en las entidades donde existe un mejor manejo de ese idioma. Por otro lado, las ciudades mejor calificadas en este 2023 son Guadalajara, Monterrey, León, Hermosillo y Cuernavaca, mientras que las más bajas son Ciudad Juárez, Toluca, Tijuana, Saltillo y Valladolid.

Fuente: Excelsior.com



• **AUTORIDADES ESTATALES Y UNIVERSIDADES UNEN ESFUERZOS PARA CONSTRUIR NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL AGUA**

A fin de escuchar propuestas que mejoren la gestión del agua y el suministro en los hogares mexiquenses, Pedro Moctezuma Barragán, Secretario del Agua y Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación se reunieron con rectores, directores generales y académicos de las principales universidades y tecnológicos mexiquenses. Las Secretarías del Agua y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación suman esfuerzos con las universidades públicas para que el vital líquido no falte al pueblo mexiquenses. De igual forma, Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación hizo un llamado para actuar de manera colectiva en un problema cuya solución se construye entre todos. Destacó que la instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez es clara: “el Plan de Desarrollo debe surgir de la población y de las comunidades, por eso, ante el problema del agua estamos con acercamientos con los rectores, rescatando el pensamiento de la Nueva Escuela Mexicana que es poner a la comunidad al centro, los problemas de la comunidad al centro y

un problema en ese sentido es la gestión del agua”, expresó el Secretario de Educación.

Fuente: Así Sucede.com



• **UNIVERSIDADES Y GOBIERNO DEL EDOMÉX PREPARAN PLAN HÍDRICO ESTATAL**

Tras darse a conocer el nuevo recorte del 25% al suministro del sistema Cutzamala, la Secretaría del Agua del Estado de México y tres universidades públicas anunciaron que trabajarán en conjunto para construir un plan hídrico estatal para los próximos 6 años. El titular de la Secretaría del Agua, Pedro Moctezuma Barragán, señaló que la crisis del agua en el Estado es grave pero puede ser trágica si no se atiende, por lo que en conjunto con Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Chapingo y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se busca integrar investigación y tecnología en revertir el problema. Se prevé que en diciembre de este año comiencen las reuniones entre funcionarios y académicos para integrar el plan y que cada bimestre se den a conocer los avances.

Fuente: Ultra Noticias.com

• **CÓDIGO FINANCIERO PREVÉ IMPUESTOS AMBIENTALES**

El Código Financiero propuesto por el gobierno estatal en el Paquete Fiscal prevé cuatro impuestos para el cuidado ambiental: aire, suelo y agua, con los que estima obtener 331 millones 186 mil 318 pesos. Son ajustes sobre emisión de gases contaminantes; disposición, confinamiento y almacenamiento de residuos; remediación ambiental en la extracción de Materiales Pétreos; y la emisión de contaminantes al agua. La base del gravamen se hará a partir del volumen, toneladas, metros cúbicos, y será mensual. Plantea modificaciones a varios artículos para priorizar el derecho constitucional a un ambiente sano, con el Impuesto a la Emisión de Gases Contaminantes a la Atmósfera, razón por la que precisa elementos del tributo para su pago en tiempo y forma.

Fuente: La Jornada Edoméx PP

• **VIOLENTADAS 78% DE MUJERES**

El 78.7% de las mujeres de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia al menos una vez en su vida en el Estado de México. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 57 de cada 100 mujeres han padecido violencia física a lo largo de su vida. En conferencia de prensa la asociación civil Unión Mujer Plena denunció que no ha habido políticas públicas en ningún nivel de gobierno encaminadas a la familia.

Fuente: El Sol de Toluca 6

- **PROPONE DELFINA TRES IMPUESTOS ECOLÓGICOS MÁS A EMPRESAS SUCIAS**

El gobierno que encabeza Delfina Gómez Álvarez en el Estado de México le propuso al Congreso crear tres nuevos impuestos ambientales para hacer efectivo que, quien contamine el agua, suelo y genere residuos, pague; de esta manera se orilla al uso de energías limpias para reducir el deterioro al ambiente. Además del cobro a la emisión de contaminantes a la atmósfera que ya opera en la entidad, plantean crear el Impuesto Ecológico a la Disposición, Confinamiento y Almacenamiento de Residuos; a la Remediación Ambiental en la Extracción de Materiales Pétreos; y a la Emisión de Contaminantes al Agua, los cuales, de aprobarse, entrarían en vigor el 1 de abril y no en enero como el resto de medidas.

Fuente: Milenio Edomex PP

- **ESTÁN 19 MUNICIPIOS DEL EDOMÉX EN LA LISTA DE 100 CON MÁS FEMINICIDIOS EN MÉXICO**

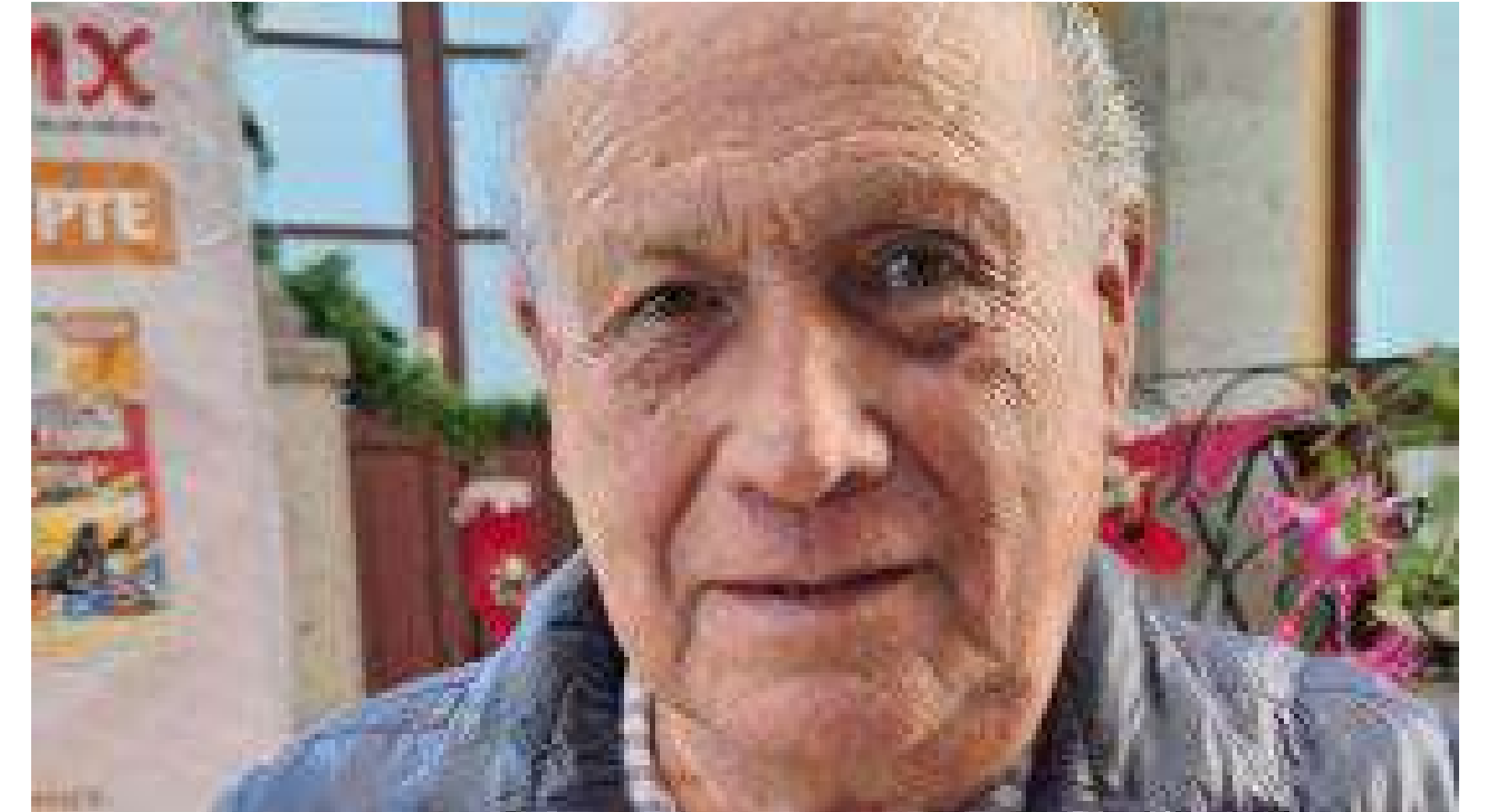
Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan que, de enero a octubre de 2023, en el país se cometieron 694 feminicidios, de ellos 80 fueron perpetrados en el Estado de México, ocho más que en septiembre cuando se contabilizaron 72. Asimismo, de los 100 municipios que aparecen en el listado de los de mayor incidencia delictiva de enero a octubre, 19 son mexiquenses, uno más que en septiembre.

Fuente: Herald Edomex 5

- **ALERTAN POR RETOS EN TIK TOK**

El acceso a internet y plataformas digitales sin supervisión de alguna autoridad deja en riesgo a las infancias y juventudes a ser víctimas de algún delito por parte de células criminales, sobre todo, ante la popularidad de retos virales convocados en redes sociales, particularmente TikTok, como el de la ausencia voluntaria. El Gobierno federal, a través del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), define a este tipo de desafíos como pruebas que consisten en ejecutar una tarea que parece imposible, por lo que la persona que la completa recibe atención de sus amistades y de quienes les siguen. “Se presentan en forma de juegos en línea que se graban en video para compartirlos en redes sociales como un camino rápido para integrarse y adquirir popularidad dentro del mundo digital, que en muchas ocasiones no deja ver los peligros reales que asumen al ejecutarlos”, indica la publicación de SIPINNA titulada “Retos virales en redes sociales: evitar que este mal se propague entre Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

Fuente: Capital Edomex 16



- **POBREZA SOCIAL CRECIÓ DE MANERA EXPONENCIAL DURANTE 2023: BANCO DE ALIMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

Actualmente el Banco de Alimentos del Estado de México da atención a 130 mil personas, es decir, a 27 mil familias que sufren de pobreza alimentaria, ubicadas en 55 municipios de la entidad mexiquense. El presidente del Banco de Alimentos del Estado de México, Alberto Canul Juárez, denunció que en este 2023, creció la pobreza social, que incluye la alimentación, educación, vivienda y salud. Tan solo se tienen identificadas a 6 millones de personas con pobreza alimentaria, principalmente en el sur del estado de México, donde el Banco de Alimentos, abrió un centro de acopio para atender a mil 300 familias, con pobreza extrema.

Fuente: Así Sucede.com

- **PUBLICA CONAHCYT SU PLAN NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN CIENTÍFICA**

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt) publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el aviso con el que da a conocer el Plan Nacional para la Innovación, mandado por el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el que se establece como pilar fundamental la colaboración intersectorial a través del Modelo Mexicano de Innovación Soberana para el Bienestar (Pentahélice). Aprobado por la Junta de Gobierno del Conahcyt el pasado 27 de septiembre, el Plan Nacional para la Innovación es de observancia obligatoria para los servidores públicos del consejo. En el documento se definen como actores centrales del ecosistema de innovación nacional la academia, que considera a las instituciones de educación superior y los centros públicos; el gobierno como órgano rector de los mecanismos que rigen la política pública; la iniciativa privada y sus centros de investigación científica y desarrollo experimental, y la sociedad a través de sus diferentes formas de organización.

Fuente: La Jornada 14

- **MAL PAGADOS Y POCO VALORADOS SE CONSIDERAN DOCENTES EN AL**

A pesar de que América Latina avanzó en la formación profesional de docentes y mejoró las condiciones laborales de contratación, más de 60 por ciento de los maestros de tercero y sexto grado de primaria en la región consideran que perciben bajos salarios y que su labor no es lo suficientemente reconocida por la sociedad. Al presentar el informe Caracterización de los docentes latinoamericanos, a partir del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), elaborado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), especialistas reconocieron que, pese a los avances, aún se enfrentan desafíos, pues si bien se reportan buenas oportunidades para su formación profesional, la generación de redes para su desarrollo son todavía inusuales. Jorge Manzi, de la Pontificia Universidad Católica de Chile y coordinador del estudio, subrayó que pese a esas condiciones, 89 por ciento de los docentes encuestados en 16 países latinoamericanos, incluido México, afirman que si pudieran elegir, optarían nuevamente por ser docentes, y 70 por ciento asegura que las ventajas de ser profesor “compensan claramente las desventajas”.

Fuente: La Jornada 13-Política

- **EL CÁLCULO DE PENSIÓN ALIMENTICIA DEBE SER SOBRE INGRESO TOTAL**

Al señalar que en una gran diversidad de casos las personas responsables de pagar pensión alimenticia a sus hijos e hijas no reportan la totalidad de sus ingresos, la diputada María del Rosario Aguirre Flores (PT) propuso que la persona obligada a proporcionar alimentos otorgue una pensión que no sea inferior al 40 por ciento del sueldo, bonos, pagos adicionales y prestaciones. En sesión deliberante, la legisladora Aguirre Flores expuso que en ocasiones esta situación se da con la complicidad de la persona empleadora, y cuando esto sucede, ambos violentan los derechos de niños, niñas y/o adolescentes pues limitan su desarrollo. Remitida a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, considera imperante anteponer la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes sobre cualquier argumento que limite o ponga en riesgo su sano desarrollo.

Fuente: Capital Edomex 5